# EL CORREO

Año IV

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 centimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas tri-mestre; por medio de comisionado, 5,50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países faera de la Union postal, 18. Número

MADRID Sabado 14 de Abril de 1883. PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administracion, calle de San Gregorio, núm. S. y en todas las Ebrerías de Madrid y prov neias. En la Habana, D. Miguel Alorda, calle O'Reylli, Ebrería: Reciben-anuncios, la Administracion y la Sociedad General de Anuncios, Principe, 27, principal.

Ens extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Num: 1.127

## EDICION DE LA TARDE.

Contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia.

Hoy publica la Gaceta una importante real órden del ministerio de Hacienda dictando reglas para que tanto la direccion general como las administraciones de contribuciones de las provincias, sepan à qué atenerse en lo que se refiere à la importante operacion del repartimiento de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería.

Sabido es que unos distritos han contribuido ya en el presente año económico voluntariamente al 16 por 100 de la riqueza que se les tiene designada, como resultado de las cédulas declaratorias presentadas por los contribuyentes y aprobadas por la ad-

ministracion.

Otros han contribuido al mismo tipo, pero bajo protesta y reclamacion de que se les causa agravio, y reservándose la administracion comprobarlo sobre el terreno; otros, que han contribuido en el año corriente al 21 por 100, tienen ya designada riqueza para contribuir al 16 en el año próximo de 1883-84, sin que conste si la admiten como verdadera o la rechazan como errónea; y los otros, en fin, que son los que constituyen el mayor número, han contribuido en este año y contribuirán en el venidero, al 21 por 100, ya por no tener presentadas las cédulas, ó ya por no estar aprobadas por la administracion.

Con objeto de resolver estos extremos, armonizándolos con la ley de 31 de Diciembre de 1881, el señor ministro de Hacienda ha dictado la real órden de que nos ocupamos, cuya parte dispositiva

den de que nos ocupamos, cuya parte dispositiva dice así:

«Primero. En el próximo año económico de 1883-84 eontribuirán al 16 por 100 de la riqueza que respectivamento se les haya designado como resultado de las cédulas declaratorias individuales aprobadas por la administracion, los distritos que hayan aceptado dicha designacion sin reclamar de agravio, ó hayan desistido de sus reclamaciones si las hubiesen presentado.

Segundo. Contribuirán al 21 por 100 de la riqueza contenida en los amillaramientos anteriores los distritos que no hubiesen presentado las cédulas declaratorias, los que no las tuviesen aprobadas por la administración y aquellos que rechacen como erróneas y contrarias al resultado de las cédulas las designaciones de riqueza que la administración les hubiese comunicado.

Tercero. A los distritos municipales que desde 1.º de Julio último hasta la fecha se les hubiese designado por la administración la riqueza á contribuir en el año próximo venidero al 16 por 160, se les consultará de oficio, si ya no se hubiese hecho así ó en conferencia verbal, si aceptan ó rechazan la riqueza designada, y segun las contestaciones afirmativas ó negativas de los alcaldes, como presidentes de las juntas municipales, se agruparán con los que han de contribuir à dicho tipo ó con los que han de continuar contribuyendo al 21 por 100.

Cuarto. La dirección general de Contribuciones cuidará de conocer en lo restante del mes actual los distritos municipales que han de contribuir en 1883 84, conforme à las reglas precedentes, á uno y otro tipo de los dos autorizados por la ley de 31 de Diciembre de 1881, y procederá inmediatamente à repartir à las provincias el cupo de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería; dividiendo el repartimiento en dos secciones y comprendiendo en la primera los distritos municipales con el 16 por 100 de la riqueza reconocida últimamente, y en la segunda los que han de continuar tributando al 21 por 100 con el cupo de la riqueza reconocida últimamente, y en la segunda los que han de cont

ramientos.

Sexto. La direccion general de contribuciones y las administraciones del mismo ramo en sus respectivas esfeadministraciones del mismo ramo en sus respectivas esferas, se dedicarán preferentemente y con la mayor suma
de actividad y de inteligencia posibles à la obtencion de
las cédulas declaratorias que falten y al examen minucioso y exacto de los elementos contributivos que contengán
y de sus resúmenes, hasta llegar al convencimiento de
que las cifras individuales y las colectivas son la expresion
verdadera, demostrada por las mismas cédulas é incontrovertible por lo tanto de aquellos elementos y de que les
corresponde contribuir al 16 por 100, segun la ley citada
determina. determina.

Y séptimo. Entre tanto, y mientras otra cosa no se ordene, se suspenderán las operaciones geodésicas sobre el terreno en cuanto tengan por objeto el conocimiento de la extension superficial por zonas y masas de cultivo, sin perjuicio de dedicar el personal pericial á la comprobacion de las declaraciones de las cédulas individualos.

Mucho nos alegraremos de que en asunto tan naturalmente dificil den las precedentes disposi-ciones los resultados que se apetecen.

### El discurso de Mancini.

Como tanto ha llamado la atencion este discurso en Europa, vamos á dar un extracto de su texto,

que hoy traen los periódicos extranjeros.

Comenzó M. Mancini dando gracias á los oradores que le habian precedido en el uso de la palabra por haber reconocido que, gracias á la conducta del gabinete actual, ha mejorado notablemente la politica de Italia en los dos años últimos.

Agradeció, sobre todo, que hubiera prestado la Cámara su aprobacion á la intimidad de relaciones entre Italia, Alemania y Austria, que se han ma-nifestado ya por la inteligencia de estas tres naciones en los puntos políticos más principales y por la creciente influencia de Italia en el seno del Areópago europeo.

«Imitaré-dijo-la reserva de los oradores que se han abstenido de dirigir preguntas concretas á

Baste saber á la Cámara de diputados que repito literalmente las declaraciones del ministro de Negocios extranjeros austro húngaro ante la delegacion de Buda-Pest; declaraciones que demuestran que la perfecta union entre Italia, Alemania y Austria no tiene más que un objeto: el mantenimiento

Estas palabras, por mí en sustancia repetidas, me extraña hayan producido un efecto tan dis-

Mantiene, pues el ministro todo lo que ha dicho en su discurso del mes pasado, confirmandolo de

«El hecho importante—añadió—es que Italia no está aislada en Europa. Su política es pacifica; tra-

baja de acuerdo con las otras potencias para mau; tener la tranquilidad de Europa y el progreso tranquilo de la civilizacion.

A este fin se encamina, conservando su propia independencia, su iniciativa y su dignidad, y el re-sulta lo será tanto más ventajoso, cuanto mayor sea la prevision de un acuerdo para evitar las calamidades de una guerra, haciendo igual servicio á los gobiernos dispuestos á abstenerse de toda agre-

Es inútil precisar el nombre y la forma de estos acuer los. M. Caracciolo dijo la verdad cuando dijo que al unirse las potencias centrales, Italia no se inspiró jamás en pensamientos hostiles contra

El deseo unánimo de todos los miembros del gabinete es acabar con todo motivo de descontento con Francia y de mejorar más y más nuestras relaciones con esta potencia.

Nada más expontáneo que estos sentimientos por nuestra parte. Nada más conveniente a nuestros intereses, á nuestras necesidades y á nuestras

M. Mancini no cree, además, necesario protestar contra las insinuaciones encaminadas á demostrar «que el gobierno italiano sigue una conducta impuesta por las potencias del Norte. Estas versiones no deben contestarse más que con el desprecio. Nuestros sentimientos de viva y sincera benevolencia hácia Francia, no son incompatibles, sin embargo, con la vigilancia y proteccion de nuestros

Queremos impedir que los hechos consumados produzcan mayores desavenencias, y por esto Ita-lia no podia permanecer indiferente si una nacion cualquiera (aquí es donde se ha visto alusion á la Francia) desarrollara una política colonial invasora que tendiese á dominar en el bajo Mediterráneo. Italia se suicidaria si lo permitiese.

Para arreglar los disentimientos originados per los hechos consumados, hemos emprendido nege-

ciaciones relativas á los asuntos de Túnez.

La cuestion de Sfáx está ya arreglada, y ahora se trata de las capitulaciones. Aguardamos las co-municaciones prometidas por Francia, y como las negociaciones están pendientes, no se pueden presentar los documentos concernientes á esta debatida cuestion. Algunos de estos documentos podrian irritar el orgullo italiano, pero lo que desea el gobierno es apaciguar la opinion en el país.»

Tales son las ideas más importantes del discurso que tan mal efecto ha hecho en la república ve-

#### Juicio oral y público.

EN LA SECCION TERCERA.

Un numeroso público, entre el que figuraban bastantes periodistas, ha acudido esta tarde a pre-senciar la causa que en la antedicha seccion iba a verse contra D. Rafael Ginard de la Rosa, director

de El Porvenir, acusado del delito de sedicion.
Constituia el hecho, la reproduccion en el periódico que dirige el Sr. Ginard, de una hoja clandestina impresa en Barcelona, en la que se incitaba á los industriales á la resistencia del pago de los im-

Prévias las preguntas de ordenauza hechas por el señor presidente al acusado, presentáronse á declarar nuestros compañeros en la prensa, los redactores de El Porvenir Sres. Ruiz de Avila y Miralles (D. José), que se ratificaron en sus declaraciones anteriores y contestaron á la pregunta hecha por el presidente acerca de la clase de vinculos que les unen con el Sr. Ginard, que eran simplemente sus compañeros de redaccion.

### Acusacion.

En uso de la palabra el fiscal de S. M., hizo constar que la defensa habia abandonado la excepcion perentoria de incompetencia que solicitó al principio, y citando el artículo 250, segun el cual, se comete el delito de sedicion por todo aquel que publique escritos destinados á impedir que se cum-plan las leyes, terminó pidiendo para el acusado la pena de dos meses de arresto. Defensa.

El abogado defensor, Sr. Matet, en un notable informe niega la existencia del delito imputado por el ministerio fiscal, afirma que sedicion significa levantamiento tumultuario contra el Estado ó sus leyes, que la hoja dejó de ser clandestina desde el momento en que se publicó en un periódico de publicacion autorizada por el Gobierno de S. M. y con pié de imprenta, y que en la hoja se aconseja-ba una resistencia legal.

Concluye solicitando de la sala la libre absolucion de su defendido.

Acto continuo el señor presidente pregunta al

procesado si tenia algo que alegar. El procesado manifestó que nada tenia que ale-gar despues de la brillante defensa hecha por su abogado, que creia que la cuestion era puramente

Presidente.-He preguntado al acusado si tenia algo que alegar en el órden jurídico.

Acusado.—No, señor.

Presidente.-Queda concluso el juicio para sen-

Esta no se ha pronunciado esta tarde.

### En la seccion segunda.

EN POS DE LOS AGUINALDOS.

A mediados del pasado Diciembre, Sinforosa Gonzalez, moza crua y de arranques y unida por su voluntad libérrima y sin la menor sombra de intervención de la Iglesia y el Estado, con un herma-no de Eusebia Maestre, hubo de notar que la fiesta de la Natividad se nos echaba en cima á pasos de

Esta consideracion la debió de llevar á otra del género bucólico, y de deduccion en deduccion, que diria el marido de tete de linote, cayo en la menta oragas enjutas, o lo que es lo mismo, con el bolsillo exhausto.

Hechas estas reflexiones, lanzose sobre un baul,

en que segun sus cuentas, su cuñada de la mano izquierda. Eusebia Maestre, debia de poseer algunos ahorrillos, y restó de ellos lo que conceptuó suficiente para pasar las próximas fiestas regularcilla-

La Eusebia no se conformó, ni mucho ménos (¡cualquiera se conforma!) é impetró el auxilio de

El ministerio fiscal parece que tampoco está conforme con el procedimiento ideado por la Sinforosa, y ha pedido se la condene á la pena de dos años de prision é indemnizacion.

La defensa solicitó de la sala le impongan á la sol la condene de la sala le impongan á la sol la condene de la

reo la pena de cuatro meses y un dia de prision, si no se tiene en cuenta la circunstancia agravante de abuso de confienze, y seis meses si se toma esta circunstancia en consiteración. No se ha publicado la sentencia.

Los procesados de cuyo juicio dimos cuenta aver, Antenio Alvarez, por lesiones leves, y Melchor Alvarez, por horte, han sido condenados á un mes y un dia de arresto y tres años y medio de prision correccional, accessorias y 17 pesetas de indemnizacion, respectivamente.

EL PROCURADOR TORDESILLAS.

#### El proceso de Dublin.

El telégrafo habia anunciado que el lunes passdo comenzaria el proceso contra los asesinos de lord Cavendish y Mr. Burke, juzgando á los acu-

sados separadamente.

El primero era José Brady, el que, segun las declaraciones del testigo Carry, dió la primera pu-ñalada á Mr. Burke y cortó el cuello á lord Cavendish. limpiando luego su cuchillo ea la yerba y corriendo hácia la ciudad para echar en los buzo-nes de los periódicos el siguiente aviso: «La doble ejecución de hoy ha sido ordenada por los Invencibles irlandeses».

El proceso debia haber comenzado el martes, pero se suspendió hasta el miércoles, á peticion de

uno de los abogados defensores.

Despues de la constitucion del Jurado, que se compone de dece individuos, el atorney general hizo una sucinta exposicion de la acusacion declarando que el proceso era de una importancia ex-traordinaria y que merceia la más séria atencion

Hizo despues grandes elogios de las víctimas y manifestó el entusiasmo con que habian sido recibidos en Dublin, donde se creia que bajo su mando

iba á abrirse una nueva era para Irlanda Despues de reconstituir la escena del crimen, el representante de la justicia expuso los antecedentes del acusado, presentandolo como uno de los individuos más activos de la sociedad de los «Invencibles, y terminó diciendo que los testigos presen-tados por la defensa tratan de probar la coartada,

pero no lo logran.

Termina lo el discurso se procedió á los interro-

gatorios de los testigos.

Los periódicos recibidos hoy no alcanzau más pormenores; pero el telégrafo, que camina más aprisa, nos comunica ya hoy que Brady ha sido condenado á la pena capital.

### PERMAL

MARINA. - Reales decretos relevando del cargo de oficial manna.—Reales decretos retevando del cargo de oficial primero de la subsecretaria del ministerio de Marina, al ordenador de Marina D. José Plá y Trigo, y se nombra en su lugar à D. Antonio Reina y Raigada.

Se promueve al empléo de ordenador de Marina de primera clase por vacante reglamentaria, al ordenador don Lasé Plé y Trigo.

Mezi orden. Se da de baja definitiva en el cuerpo de ingenieros de la armada, quedando privado de su empleo, a D. Enrique Mitjana de las Doblas, por no haberse presentado de la companda de las Doblas, por no haberse presentado de la companda de las portos de la companda de las portos que fue destinado en el companda de las portos que fue destinado en el companda de las portos que fue destinado en el companda de las portos que fue destinado en el companda de la companda del companda de la companda de la companda del companda de la companda d D. Enrique Mitjana de las Dobías, por no haberse presen-tado á desempeñar el cargo para que fué destinado en el departamento del Ferrol. Fomento.—Real órden accediendo á lo solic tado por D. José Tomás de Tearán de que se le conceda un trozo de plaza de 930 metros cuadrados en la margen izquierda del procedimento de accediendo de Vizeria, para al estableci-

rio Ondarra en la provincia de Vizcaya, para el establecimiento de un astillero.

ministracion concedidos por reales decretos expedidos de-rante el mes de Marzo último Dirección del Tesoro.—El dia 17 del corriente se nego-

ciará una nota de letras sobre el producto de la renta de

Fabrica nacional del timbre. - Subastas para la adquisicion de 3.270 kilógramos de cuerda de canamo, bramante, hilo laso é hilo de preciatar, y 8.000 kilógramos de hulla. Direccion de Agricultura.—Convocatoria para los exá-menes de ingreso en la escuela de ingenieros de montes.

Direccion de Obras públicas.—Se conceden seis meses de próroga pedida por D. Francisco Rispa Perpiñá, para concluir los estudios de un ferro-carril de Bermeo à Guernica y Luno, y de este último punto á Zornoza.

### TELEGRAMAS

DE LA CAGENCIA FABBA.

S'aris 13.-El Temps confirma la noticia relativa al

proyecto del gobierno de convertir el 5 por 100 en 4 1/2.

Anadé que están en huen camino las negociaciones con las companías de ferro carriles

Lóndres 13 — Cámara de los Comunes — Se lee un monsaje de la reina pidiendo que se confiera el título de lores à los vencedores en Egipto, general Wolseley y almirante Seymour, con una renta anual de 50.000 francos, la cual pasará à sus inmediatos herederos varones.

Se fija para el lunes el debata sobre este asunto.

Bublin 13 — El Jurado ha declarado à Brady culpable del delvo de asesinado en la persona de Mr. Burke.

Burdeos 13.— El meando de los almacenes de las provisiones militares ha ocasionado una pérdida que se valua an un millon de francos. Además se han quemado dos pisos superiores del edificio. dos pisos superiores del edificio.

dos pisos superiores del edificio.

No hay que deplorar ninguna desgracia personal.

Se cree que el siniestro es obra de una mano criminal, pues un oficial declara que vió salir las lamas simultaneamente en dos partes opuestas del edificie

Viena 13.—Spanga, uno de los principales ascainos del presidente del Tribunal Supremo de Hungria ha sido preso ayer cerca de Presburgo.

Surva-Verk 13.—Comunia la insurrección en Haiti.

Los rebeldes son mulatos hastiles al gobierno negro presidulo por Salomon.

1. Castres 15.—Han regresado à esta capital los embajadores de Masiagascar.

jadores de Madagascar. El Times anuncia hoy que lord Dufferin despues de pasar por Constantinopla para encargarse de naevo de la

embajada de Inglaterra, en Julio próximo vendrá à Lon-

Roma 13.—La prensa italiana llama la atencion acer-ca de la decadencia del comercio de Italia con Túnez des-de el establecimiento del nuevo orden de cosas ereado allí

e e establectorado de Francia París 13.—El ministro de Comercio está gestionando en la scompañas de ferre-carriles para obtener rebajas en el trasporte en metálico y además la creacion de as servicio de trasporte de mercancias á media velocidad.

Londres 13.—Segun un despacho del Cáiro, en breven de la compaña de la com

ve el khedive dará una Constitucion à sus subditos.

París 13.—Todavía no se ha podido averiguar la causa del voraz incendio que durante la noche última ha reducido à cenizas el vasto edificio de las provisiones rallitares de Burdeos.

Mueva-Work 13.—En vista de informes recibidos aquí sobre la existencia de la fiebre amarilla en Cuba é islas inmediatas, el gobierno de los Estados-Unidos ha dispuesto que se establezca una cuarentena en la costa meridional de esta república para las procedencias de las Antillas indicadas

Antillas indicadas

Segun las últimas noticias de Haiti, el 31 de Marzo último libróse una batalla entre los insurrectos y las trepos
del gobierno, resultando completamente derrotadas estas
últimas, con pérdida de 85 muertos y 350 beridos.

Cannes 13 (recibido el 14).—Esta mañana ha fallecido aqui la archiduquesa María, hermana del emperador de
Austria.

Epublin W4.—Ha sido condenado á muerte el reo Brady, uno de les que tomaron parte en los asesinates de Phenix-Park.

Phenix-Park.

Faris 12.—Segun las últimas noticias de Conchinchina, el capitan de fragata Kergaradec nombrado enviado
extraordinario de Francia en la córte de Hué, tiene el encargo de exigir al emperador Tuduc, el cumplimiento ismediato de los tratados de 1874.—Fabra.

#### Tribunales extranjeros.

UN HOMBRE CORTADO EN PEDAZOS POR SU MUJER. La audiencia del dia 11, en el asunto del asesinato de Henry, de que ayer hablamos, se invirtió en la acusacion y defensa.

El ministerio público pidió un veredicto sin

El defensor se esforzó en demostrar que la mujer no habia querido matar a su marido, sino que al pegarle el garrotazo la suerte quiso que lo matase, y acometida despues del vértigo, lo dividió en trozos para ocultar su desgracia.

El tribunal la condenó a veinte años de trabajos ferzados.

Un detalle: al encontrar el saco que contenia una parte del cadáver, el juez encargado de la instruccion, exclamó:

-Este crimen ha sido cometido por una mujer. Efectivamente, el saco no estaba atado, estaba cuidadosamente cosido.

#### AL MENUDEO.

La Asociacion de Agricultores de España, que con los recursos propios y auxiliada tan solo con una corta subvencion por el ministerio de Fomen. to, enviara à la Exposicion de Amsterdam un mnestrario completo de nuestros vinos y aceites, recibe hasta el dia 20 del actual en su domicilio, Luzon 4, las botellas y muestras que para tal efecto se le remitan.

Esperamos que los cosecheros y productores es-pañoles aprovecharán esta propicia ocasion de darse à conocer en el extranjero.

En el local cita lo se expondrán antes de hacer la remesa colectiva, tolos los productos, perfectamente clasificados y catalogados.

El gobernador de Vizcaya ha telegrafiado al Go-bierno haber asistido ayer á los festejos con que se ha celebrado la union del pueblo de Arbacegui al

Un telegrama de Lugo participa anoche que el tren mixto número 25, en el kilómetro 53, arrolló a un hombre, natural de San Vicente de Rias, de cincuenta años de edad, dejándolo muerto en

Este desgraciado murió por querer salvar una res vacuna que conducia, la cual se metió en la via al tiempo que el tren llegaba, y á la que tambien dejó muerta.

En la rennion que celebró anoche el comité e toral del partido progresista-democrático del distri-to del Centro, fueron designados los Sres. Lara (D. Cándido), y Ortega, como candidatos del pardo para las elecciones municipales.

Se anuncia para mañana la aparicion del primer número del Archivo Diplomático polítice, que publicará, segun se ha dicho, un grande de España.

En la recepcion que se prepara en el ayunta-miento en honor de los reyes de Portugal, se ilu-minarán todos los salones con luz eléctrica, utilizando todos los adornos que sirvieron para la fiesta del Centenario de Calderon.

El señor goberna ler civil de la provincia ha prehibido el cante y baile flamenco en el café Imparcial de la plaza de Matute.

Ateneo. - Discutiendo los Fundamentos de la sociología pronunciaron anoche dos buenos discursos los Sres. Pedregal y Botella (D. Cristobal) Este último, nuestro compañero en la prensa, demostro en el Ateneo, combatiendo con brillantez las teerías evolucionistas, posibilistas y trasformistas, cuán justas son las esperanzas que su oratoria elocuente habia despertado antes de ahora en la Academis de Jurisprudencia.

Ei Sr. Pedregal confirmó una vez más su reputacion científica defendiendo frente al comunismo, que dice se desprende de las doctrinas biológicas del positivismo las teorias individualistas de las es-

Ambos oradores fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia que llenaba el salon de se-

Ocurrencias y desgracias:

A las seis y media rineron dos hombres en el paseo de Areneros, resultando uno de ellos harido

en la cabeza.

—A las cinco de la mañana se presenté un caballero al subinspector del distrito del Congreso par-ticipandole que en la casa número 25 de la calle de las Dos Hermanas habia secuestrado un caballero,

al que varios frailes del convento de Ciempozuelos pretendian hacer pasar por demente: como no pudieran acreditar este extremo con documento alguno, el caballero secuestrado fué puesto en li-

-En una tienda de ultramarinos de la calle de Mira el Sol, se cometió ayer un robo valuado en 3.000 reales y además 25 á 30 libras de salchichon. -Un ómnibus de Oliva atropelló á un sugeto en la plaza de Santo Domingo, causándole fuertes contusiones.

-Un aficionado á amucolar su casa sin grandes dispendios, entré en la porteria del núm. 8 de la

calle de la salud, y ya se llevaba algunas sillas de Vitoria, cuando fué detenido por el portero.

—Un jóven tomó un pañuelo de merino negro de una tienda de la calle de Toledo, entregó la prenda de un amigo suyo y aunque fué detenido en la calle del Osc., pasó lo cue, en la canciam de la Lale. del Osc, pasó lo que en La cancion de la Lola:

El ratero fué cogido,
pero no se halló el manton.

-Cince reclusas de la cárcel de mujeres intentanon ayer fogarse, impidiéndolo el subteniente de la Guardia civil Sr. Gonzalez; les fueron encontradas 16 limas sordas, alambres, llaves, etc., etc.

-Un sujeto bajó tan á prisa la escalera de la casa núm. 147 de la calle de Atocha, que fué conducido en grave estado á la clínica de San Cárlos. -En la casa núm. 1 de la calle de las Minas, se cometió esta tarde un robo consistente en anos 10.000 reales en metálico y algunos objetos, sin

que los autores del hecho fuesen habidos. En el mes de Marso último se negociaron en la Bolsa de Comercio de esta córte valores por las siguientes sumas:

4 por 100 perpétuo interior, 55.940.000 pesetas; exterior, 9.878.000; amortizable, 9.494.500; billetes hipotecarios de Cuba, 2.162.500. Total, 77.475.000

En el certamen que el dia 19 de Marzo abrió la Academia española para premiar un Indice de voces usadas per autores clásicos españoles, solo se ha presentado una obra de esta clase, la que en la sesion del 12 del actual adjudicó la Academia á esta obra por vote unanime el premio ofrecido, que resulto ser su autor D. José María Saenz del Prado, canónigo de la iglesia colegial de Avila.

Ante numerosa concurrencia, dió anoche en el Centro de Asturianes el doctor Valle y Huerta su anunciada conferencia sobre la «Topografía médica de Astúrias, describiendo á grandes rasgos las con-diciones cósmicas y telúricas de aquella hermosa region de España, sus enfermedades endémicas y su tratamiento; encareciendo á los médicos de aquel país la conveniencia de hacer una estadística Memoria anual para la formacion de la topografia médica de aquella zona del Norte de España.

El orador fué muy aplaudido. En los exámenes verificados en el colegio de El Rasillo de Cameros (Logroño), que dirige el inteli-gente profesor D. José Saenz Navarrete, han obte-

nide los alumnos las siguientes clasificaciones: Sobresslientes, 22 por 100. Notables, 26.

Buenos, 48. Aprobados, 4. Suspensos, ninguno.

El resultado es sumamente satisfactorio y debe lisonjear à los profesores de tan acreditado estable-

Aunque pocos se aperciben de ello, por tratarse de un pueblo ya tan grande, continúa en Madrid la huelga de obreros constructores de carruajes, iniciada hace siete semanas. Seiscientas familias están, á consecuencia de este acto, viviendo á expensas de la caridad pública, y adispuestas á todo, hasta desfallecer de hambre en las calles de Madridantes que ceder á las exigencias de los patronos para deslara la Panista Social en an último núsegun declara la Revista Social en su último nú-

Por cierto que 30 de esos obreros, que han vuelto à sus habituales tareas, acaban de ser declarados traidores por el citado periódico.

Publica anoche El Dia, bajo el epigrafe Federacien de trabaiadores, copia de un comunicado fir-mado J. de M., que se dice dirigido á EL Correo, negando algunos hechos de los contenidos en nuestro articulo Rectificacion necesaria.

No negamos que la carta en cuestion se nos haya dirigido, como tantas otras; pero de haberla recibido, nosotros nunca negamos hospitalidad á los que en uso de su derecho nos ruegan la rectificacion de errores que hayamos podido cometer involuntariamente.

De El Imparcial:

«Desde las cinco de la mañana se establece diariamente la primera mitad de la calle del Tesoro una gran partida de juego de chapas, á la que concurre lo más distin-guido de los vagos del barrio.

Y todo esto entre una lluvia de vocablos capaces de sonrojar, por lo picantes, al hombre más despreocupado.» No es solo la calle del Tesoro donde esto pasa. En varias otras ocurre lo mismo.

La casa Gaspar, editores, ha puesto ya á la venta el interesante libro, del ex-mariscal Bazaine, Episedios de la guerra de 1870, obra muy interesante é instructiva; y que muchos de nuestros abonados conocerán, en parte, ya, por tres ó cuatro artículos notables que á ella ha consagrado El Impareial.

Resoluciones de Marina: Admitiendo las renuncias presentadas por el ase-sor de Barcelona D. José Montaner y el de Isla Cristina D. Manuel Loreto.

—Disponiende se publiquen las vacantes de las asesorías de Barcelona, Palamós y Gijon. -Aprobando ingreso en la Escuela naval flotan-

te á los subtenientes del ejército de la República argentina D. Adolfo Argench y D. Cárlos Ortiz. Concediendo plaza de gracia en dicha escuela & D. Mateo García de los Reyes.

-Nombrando ayudante del comandante de Marina de Sevilla al teniente de infantería de Marina D. Casimiro Vigodet.

Hay el siguiente número de electores en les diez distritos de Madrid: Buenavista tiene 3.999, Palaeio 3.316, Hospicio 3.171, Centro 3.097, Universidad 3.065, Congreso 3.013, Audiencia 2.695, Hospicio 3.065, Congreso 3.013, Audiencia 2.695, Universidad 3.065, Congreso 3.013, Universidad 3.005, Congreso 3.013, Universidad 3.005, Congreso 3.005, Congreso 3.005, Congreso 3.005, Congre pital 2.823, Latina 2166, Inclusa 1.716; total 28.560.

### Carta de Marsella.

LA POBLACION DE TUNEZ-UNA EJECUCION EN AR-SELIA.

8 de Abril de 1883. Sefior director de EL CORBEO.

Hoy más que nunca existe un interés real en conecer la cifra exacta de la poblacion de Túnez, como tambien sus elementes constitutivos.

Como sucede en casi todes los países musulmanes, no ha sido hasta ahora tarea fácil el determinar exactamente el número de habitantes que encierra Túnez. La vida privada, segun el Korán, es un santuario cerrado á las investigaciones del estadista. Se ha procurado llegar a obtener la cifra de la poblacion por la de las defunciones, lo cual da algunas veces resultados satisfactorios; pero la vida nómada de un gran número de tribus tunecidas, hace que este procedimiento no sea muy eficaz. En la ausencia de todo estade civil y de todo censo, se queda reducido á puras hipótesis.

Se ha pretendido que en el siglo pasado, Túnez contaba por lo ménos cinco millones de habitantes; pero esta cifra parece algun tanto exagerada, á pesar de que este número se indique como aplicable solo á la poblacion excedente en Túnez antes de la grande peste y hambre que desoló á este país en el siglo XVIII.

Es, en efecto, cierto que en la poblacion de Tunez se produjo entónces una grande disminucion; pero, segun las más respetables autoridades, no había en Túnez en el siglo último más de dos millo-nes y quinientos mil habitantes. Hace quince años, segun un trabajo estadístico publicado por M. Cubisol, cónsul de Bélgica en Túnez, la poblacion no pasaba de dos millones de personas, de las cuales, 717.500 eran indígenas que habitaban en ciudades, 1.210.500 indígenas pertenecientes á las grandes tribus némadas, 26 000 europeos y 26.000 ju díos. M. Cubisol tuvo buen suidado de hacer notar que estas cifras eran aproximativas.

Parece cierto, en efecto, que la poblacion de las tribus debe ser ménos fuerte que la indicada y que debe suceder lo mismo en lo que respecta á la po-

En 1857 M. Henri Dunant, en su noticia sobre la regencia de Tunez, escrita con la mayor exactitud, fijaba la cifra de 12.064 por la poblacion euroque ascendia solo en la ciulad de Túnez

Aún hoy, despues de la ocupacion francesa y segun una Memoria estadística publicada por M. F. Perpetua, autor de una magnifica geografia de la Regencia, la colonia extranjera solo compren-de 24.217 súbditos y 11.770 protegidos, divididos de 24.217 subditos y 11.770 protegidos, divididos del modo siguiente: franceses, 3.394 súbditos y 11.562 protegidos; italianos, 10.228 idem y 21 idem; ingleses, 8.974 id. y 5 id.; griegos, suizos, austriacos, etc., 1.621 id., y 182 id..

El mismo autor dice que la población entera de Túnez no excede la cifra de 1.400.000 personas, y me parece que hasta nueva órden se puede aceptar esta número, si no como el verdadaro, al menos

este número, si no como el verdadero, al menos como el más probable.

No dudo que ustedes conocen ya la ejecucion capital que acaba de tener lugar en Argelia.

Una emocion indecible se habia producido en toda la provincia de Oran á consecuencia del asesinatos de dos colonos, perpetrado por seis indígenas

Toda la pablacion de Hillil esperaba y pedia que los seis condenados á muerte por la cour d'sasises de Oran, fuesen ejecutados; pero el 31 Marzo llegó la noticia de que solo uno, Bel Kassen, jefe é instigador del crimen, seria ejecutado. La noticia exasperó la poblacion que esperaba

que la reparación seria proporcionada al crimen. Doscientas personas siguieron al reo manifestan-do sus sentimientos hostiles á causa de la clemencia de M. Grevy.

Habiles gritos y agitacion en el pueblo hasta las altas horas de la noche.

La ejecucion ha tenido lugar en presencia de 600 personas, próximamente, sin que el reo manifestara la menor debilidad.

En el momento en que su cabeza ha sido separada del cuerpo por el instrumento del suplicio, una mujer se acercó al patíbulo en medio de los aplausos de los concurrentes, y mirando con desprecio la cabeza del reo: «Es este, dijo, el miserable que »ha asesinado á mi pobre padre? ¿Por qué han sido »agraciados los otros? han hecho caer dos cabezas »y la ley no concede más que una á la vindicta pú-»blica.» Y continuó: «Esto no es justo.» Esta mujer era la hija política de los esposos asesinados.

Como crónica local nada, si no es la partida de esta para París de Paule Minck que va á reemplazar á Louise Michel que, como Vds. saben, ha sido puesta al abrigo por las autoridades.

Paule Minck se dedicará á dar conferencias hasta que la pongan la camisa de fuerza, come la dijo, no sin razon, el ex-padre Jacinto Loyson en su úl-tima conferencia en Marsella.—M.

## Perros de asa.

Conocíamos los perros de aguas, los perros de Terranova, los perros perdig nejeros, los perros de presa y hasta los perros chicos y los perros grandes y otra porcion de perros más ó ménos chicos ó más ó ménos grandes; pero lo que no conocíamos ni conocemos aún, por más que esperamos ver algun ejemplar este verane, ó á más tardar, en el próximo invierno, es los perros

A los ingleses se debe este nueve invento, que demuestra una vez más su espíritu práctico y su amor á la comodidad.

No vayan á figurarse nuestros lectores que se trata de una nueva especie de la raza canina, ni siquiera de la resultante del cruzamiento entre las diversas que existen; se trata sencillamente del perfeccionamiento de aquellas cuyos individuos, por sus condiciones de asimilacion, por su escaso desarrollo, por la bondad de su carácter y por su aspecto simpático gozan el privilegio de comer en la mesa, dormir durante el dia sobre el regazo de su ama, pasear en coche, acostarse por la noche en el sofá, en una camita preparada convenientemente, y que en invierno van cubiertos con una mantilla, para evitar los resfriados y demás dolencias propias de la estacion.

Pues bien; como en Inglaterra se protege tanto á los animales, sin que por esto se olviden los naturales del país de sus propias comodidades, han ideado los perros de asa, a fin de que las señoras que los usan puedan, sin detrimento de sus vestidos, subirles en el coche y pasarles algun arroyuelo.

Hé aquí el procedimiento: Cuando el perro es jóven se le corta, en primer lugar, una la punta del rabo; hecho esto, se practica una incision en la parte superior y anterior del mismo, se dobla el rabo del animalito y la parte cortada se introduce en la incision referida, que se cicatriza fácilmente y con prontitud, quedando una especie de asa ó agarradera que da al perro una figura airosa y elegante y sirve de gran comodidad al dueño en muchas ocasiones.

## EDICION DE LA NOCHE.

En el Conservatorio.

El primor ejercicio de las oposiciones á la clase de Arra de la Escuela Nacional de Música y Decla-

macion se ha efectuado esta tarde. El público era tan numeroso, que selo estaban vacías las localidades á la prensa reservadas por no haber podido en-trar muchos perio listas. El tribunal presidfale el Sr. Arrieta, y como secretario actuaba el Sr. Chapi. La primera opositora, señorita Tormos, interpretó una fantasía del Freychurz, como pieza de estudio, otra fantasia para repentizar y un prelu-dio de Rochard, piesa de eleccion entre cuatro presentadas por el jurado.

Siguió despues la señorita Bernis, ejecutando una composicion para mano izquierda, de Otertisi, y la Marcha del rey David, piezas de estudio; otra composicion para repentizar, y La Primavera, pieza de eleccion. Cerró los ejercicios Esmeralda Cervantes, con la Danze des Silphes, un estudio de Blumenthal, un andante para repentizar y la fantasia de Moises, de Godefroid.

Como es natural, el público no ha aplaudido, pero los ejercicios han sido brillantes y honran á las opositoras.

Mañana, á la una, el segundo ejercicio sobre ar-

## Diputacion provincial.

Puestos á discusion los presupuestos para 1883-84, leyóse el voto particular del Sr. Calvet pidiendo se consignen solo 9.000 pesetas para coche en vez de los gastos de representacion. Defendido estensamente por su autor que reprodujo sus razonamientos de 24 de Enero acerca de las múltiples atenciones que no puede satisfacer la diputacion por falta de fondos, lo combatió esforzadamente el Sr. Fernandez Gomez; rectificaron ambos señores, afirmando el último que votar contra las 25.000 pesetas, es votar contra la ley. En votacion nominal fué desechado el voto per

26 votos contra 16. Los Sres. Sanchez Blanco, Chavarri y Serantes combatieron la totalidad de los proyectos, defendiéndola los Sres. Azuado y Fernandez Gomez.

El capítulo primero quedó aprobado á última hora, interviniendo los Sres. Gutierrez, Salaman-ca, Fernandez Gomez, Calvet y Chavarri en el debate. En esta discusion se han reproducido todos los argumentos de hace dos meses; durante la del voto particular sustituyó el Sr. Salamanca en la presidencia al Sr. Moreno Benitez.

#### Fernando Póo.

El gobernador de Fernando Póo ha remitido al ministerio de Ultramar, con objeto de que se entregue à S. M. el Rey una curiosa coleccion de fo-tografías sacadas durante la reciente expedicion que ha becho por el interior de la isla el teniente de navío D. Francisco Romera.

Hay varias vistas de pueblos formados de chozas en medio de una exhuberante vejetacion, así como son tambien interesantes los retratos del rey de la provincia de Boloco, llamado Siaoba Biahono, acompañado de sus bellas esposas y numerosa co-

La resistencia a dejarse retratar tuvo que vencerse con repetidos regalos de tabaco, aguardiente y piezas de tela, las que no emplean por cierto para

## La coronacion del Czar.

Berlin 1 1 .- Segun noticias de San Petersburgo, son tales las precauciones que se adoptan con metivo de la próxima coronacion del Czar, ante el temor de los nibilis-tas, que el Czar no ha revelado á nadie el itinerario que seguirá à su entrada en Moscou.

Huelga en los Estados-Unidos.

Nueva-Work 14.—En Springfield (Estado del Illi-nois), estalló una gran huelga entre los obreros. Una parte de ellos, siu embargo, no creyó fundada la

huelga y continuaron trabajando. Los huelguistas, al ver la actitud de sus compañeros, se

han provisto de armas y á tiros han obligado á sus compa-aeros á suspender el trabajo. En el ataque han resultado un muerto y dos heridos.—

CONCILES. O.—Abierta la sesion de hoy 14 à las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior, dándose

ra, se leyo y ne apronada el acia de la anterior, dandose cuenta del despacho ordinario.

(Al abrirse la sesion no habia en los bancos más que un diputado el Sr. Rico; despues entraron otros cuatro ó cinco más; el banco azul desierto).

Entrase desde luego en la orden del dia, y se aprueban definitivamente varios proyectos de ley. Continua el debate sobre el dictámen al proyecto de ley

regulando el ejercicio del derecho de emitir las ideas por medio de la imprenta. (Ocupa su puesto en el banco azul el señor ministro de la Gobernacio

El Sr. Esteban Collantes apoya una enmienda al artículo 4.°, que define la publicación de impresos, diciendo que se entiende que existe cuando se extraen de la im-

El orador entiende que esta definicion la rechaza el sentide comun, anadiendo que de prevalecer, van a cometerse

Con objeto de evitarlo, el orador propone que se entienda realizada la publicación de un impreso cuando se ha comenzado su reparticion; cuando se ha puesto en venta; cuando se ha fijado en un paraja público o dejado en local é establecimiento del mismo género, y cuando se han enviade les impresos al correo.

El Sr. Rute (de la comision) se extraña de ciertas apreciaciones del Sr. Collantes con respecto al partido que hoy gehierna, y se extraña tanto más, cuanto que no considera al partido conservador, del que ha dicho el Sr. Orovio que se compone de arrepentidos y de desengañados, con autoridad bastante para esas censuras.

Entrando en materia, dice que el artículo que se discute echa por tierra las arbitrariedades y las falsas interpretaciones, toda vez que definiendo el acto de la public de una manera clara y explícita, no se dá lugar á aquellas. Rectifican varias veces los Sres. Estétan Collantes y Rute, y en votacion ordinaria se desecha la enmienda y se aprueba el art 4.°, así como el 5.° y 6.° sin discusion.

El Sr. Villalva Hervas apoya brevemente una enmienda el artículo 7.º, declarando en nombre de la mino-ría republicana que si tuviera votos bastantos impediria que este proyecto fuera ley, porque la minoria republica na desea y espera á que se lleven en absoluto al Código penal los delitos de imprenta, cuya libertad absoluta pro-

Aun cuando no satisface por completo à los republicanos este proyecto, claro está que lo consideramos como un

El Sr. Balparda (de la comision) manifiesta que las palabras del Sr. Villalva, despues de los discursos pro-nunciados por los indivíduos del partido conservador, sen la demostracion más evidente y palpable de que esta, como todas las cuestiones, responden y se resuelven en armonía con el criterio y con les principios sustentados por-

el Gobierno y por la mayoría.
El proyecto—dice—no satisface al partido conservador; tampoco llega al límite de las aspiraciones del partido republicano, luego se ajusta á la tendencia y á la política liberal de este partido.

Rectifican los Sres. Villalba y Balparda y se desecha la

enmienda en votacion ordinaria El Congreso pasa á reunirse en secciones.

Reanudada la sesion à las seis y cuarto, se dió cuenta del resultado de las secciones, se leyeron varias enmiendas y despues de algunas palabras del Sr. Becerra, presidente de la comision del proyecto de imprenta, diciendo que la comision tenia que estudiar una nueva enmienda del senor Villalva, se levantó la sesion.

Eran las seis y media

SENADO.—Abierta la sesion de hoy 14 á las de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de Habana, se leyó y aprobó el acta de la anterior, dan euenta del despacho ordinario.

(Pocos senadores en los escaños: la tribuna pública e concurrida. En el banco azul el presidente del Conse los mínistros de Estado y de Hacienda )

El Sr. Lasala pregunta al señor ministro de Hacie

à que altura se encuentra el pago del culto y clero a provincia de Guipúzcoa, deseando saber al mismo tie si el señor ministro de Hacienda está facultado para pa el culto y clero de la referida provincia, correspondia al segundo semestre del 81, cuyo importe asciende 4

Además suplica al ministro de Fomento de noticia de llada de lo ocurrido en los ferro-carriles de Barcela preguntando tambien à que altura se encuentran los trajos del ferro-carril de Barcelona à Madrid, pasando Valls, y termina extrañando e de que a pesar de los meses trascurridos, los trabajos del ferro-carril de Conservados de la ferro-carri franc no hayan adelantado un paso

El señor ministro de Macienda manifiesta que n fácil determinar de parte de quién está la culpa, si la en el retraso de que se ha lamentado el Sr. Lassala; parte de la administracion económica ó de la diocesa que corresponde aquella provincia.

Pero sea de ello lo que quiera, es lo cierto que en centros administrativos no se han recibido los anteceden dito para el pago retrasado.

El señor ministro de Estado pronuncia tambien ala nas palabras que no cimos desde la tribuna, y recita

Entrando en la orden del dia, fueron aprobados defini

vamente algunos proyectos de carreteras.

Continuando la discusion del voto particular del sel

Elduayen,
El señor ministro de Estado reanuda su discurso.
Comienza recordando los términos en que la discusquedó planteada ayer, las afirmaciones del señor marquel Pazo de la Merced y los argumentos con que replica

orador.

Decia el Sr. Elduayen que ese exceso de iniciativa n habia dado por resultado que se retrasara catorce me la aplicacion del tratado de Venezuela, y solo tengo q decir que esos catorce meses fueron precisos, absolumente precisos para que las Córtes de ambos paises redificaran lo pactado.

Hace la historia de la negociación con Chife, que sua zando todas las asperezas y venciendo todas las dificultades, gracias à la iniciativa que el Sr. Elduayen califical de exhuberante y perjudicial, se ha llegado à una amista honrosa, sincera y estrecha, à una solemnidad cua

honrosa, sincera y estrecha, à una solemnidad cuar fueron trasladados los restos de los valientes marinos

Callao, que no puede olvidar ningun español.

Acerca de Santa Cruz de Mar Pequeña, despues de n
cordar los sucesos ocurridos de 1860 a 1875, manifes
que, dadas aquellas circunstancias, no habia otro remei que, dadas aquellas circunstancias, no habia otro remea que salir de la pasividad que seguíamos y tomar unan solucion, y uo fuí yo ciertamente quien tomó la iniciatin sino la opinion pública, quizá recordando lo que pasé Borneo; y lo que en Borneo pasó pudiera ocurrir maña en Ignif, y deber de los gobiernos previsores y prudentes evitarlo, que desgraciado del país cuyo gobierno cara de excesivo celo para prevenir usurpaciones posibles los extraños. (Aprobacion.)

Desques de explicar minuciosamento las perceiaciones

los extraños. (Aprobación.)

Despues de explicar minuciosamente las negociacion sobre Santa Cruz y la venida de los 60.000 judíos, recue da la conferencia de Madrid sobre los asuntos de Marrue cos, cuyas consecuencias para España no fueron muy bunas, á pesar de deberse à la iniciativa del gobierno conservador. Por cierto que en estas conferencias fué de de plorar, que siendo ministro de Estado el Sr. Elduayen. In pudiera pasar de los umbrales del edificio en que se cultoraban. (Sonvissa.)

braban. (Sonrisas.)
Ya ayer he tenido ocasion de declarar solamente quel Ya ayer he tenido ocasion de declarar solamente que le que yo he hecho relativo à la guerra de Cuba, no envolvi precedente alguno perjudicial, y hoy digo que si hay esta precedentes son anteriores à mi entrada en el ministerio. Lo que hay es que cuando una nacion cualquiera solicia una indemnizacion no como derecho extricto, sino por razones de equidad, la nacion à quien se le pide queda a libertad completa de concederla ó de negaria.

Hechas estas solemnes declaraciones, yo dejo à la consideracion de la Camara, el número y la especie de carga que ayer me hizo el señor marqués del Pazo de la Merced, solo porque tengo un esceso de celo para salvar es

ced, solo porque tengo un esceso de celo para salvar es todas ocasiones los altos intereses de nuestra querida patria. (Muy bien, muy bien en los bancos de la ma-

El Sr. Elduay en rectifica manifestando que seria breve, porque el señor ministro de Estado no ha contestado a

exámen sencillo de los actos de S. S.

Insiste en que hubiera sido más oportuno que el señor marqués de la Vega de Armijo hubiera empleado su actividad en poner término à la comision de arbitraje establecida en los Estados-Unidos, en lugar de inventa en las cuestiones de Paparria que a insurar a contra en las cuestiones de Paparria que a insurar a contra en las cuestiones de Paparria que a insurar a contra en las cuestiones de Paparria que a insurar a contra en las cuestiones de Paparria que a insurar a contra en las cuestiones de Paparria que a insurar a contra en las cuestiones de Paparria que a insurar a contra en las cuestiones de Paparria que a insurar a contra en las cuestiones de Paparria cuestiones de la contra en l

cuestiones de Panama que ninguna prisa corria.

En cuanto à Chile, yo tengo que contestar al señor ministro de Estado, que ningun ministro anterior à S. S. aceptó como S. S. dijo, ninguna condicion que no pudiera ser aceptada.

El señor ministro de Estado: No he dicho eso. El Sr. Lassala: Yo he entendido lo mismo que el se

El señor ministro de Estado explica su alusion, di-ciendo que no podia dar crédito á las versiones que de un modo oficioso llegaron á sus oidos sobre las exigencias que se hicieron por el gobierno de Chile á nuestro embaja-dor en París. El Sr. Elduayen: Desde el momento que el señor mi-

nistro de Estado da esas explicaciones, nada tengo que de-cir; pero ya que hemos tocado el particular, manifestaré al Senado que segun los términos (de los cuales hace un de-tallado análisis) en que los gobiernos conservadores tenian planteada la cuestion, se hubiera alcanzado una solucion más conveniente que la que le ha dado el actual señor ministro de Estado.

Una de las bases más principales de las negociaciones con Chile, era que el tratado se firmaria simultaneamente con los saludos reciprocos de nuestros buques y los chile-nos; es así que los saludos se han hecho y el tratado no se ha firmado, suprimiendo toda otra consideracion. Afirma que en contra de lo afirmado por el señor mar-

qués de la Vega de Armijo, otro gobierno tambien se ha ocupado algo del asunto de Santa Cruz, como lo demues-tra la exploración que hizo el Blasco de Garay por aque-llas costas. Si de todo esto resulta beneficio para España ninguna parte de la gloria corresponde al senor marques de la Vega de Armijo; pero sino resultan beneficios, una parte de la responsabilidad corresponde tambien á otros

Respecto à la conferencia de Madrid sobre Marruecos. solo tengo que decir al Senado, que cuando yo entré en el ministerio de Estado y comenzaron esas conferencias, ya estaban acordadas las contestaciones que babian de darse las potencias, y hubiera sido sobrada muestra de soberbia en mi haber pretendido disputar el puesto al presidente del Consejo de ministros que representaba allí dignamente el Gobierno de S. M.

Tengo ahora que rectificar lo que se refiere à Sáida, y como tengo que estenderme algo, suplico à la mesa me de espacio suficiente.

El señor presidente hace un signo afirmativo. Reproduce sus razonamientos, afirmando que lo que hizo el señor marqués de la Vega de Armijo tres dias antes de abrirse las Cortes y por el temor de S. S. a presentarse a las Cámaras sin tener terminado el asunto, fué adoptar una fórmula por la que pudiera creerse que no habia ver-

dadero compromiso contraido, sino promesas recíprocas que eran modificables.

Volviendo sobre la historia de la negociación, dice: A poco se suscitó una animada controversia parecida á la de sans retard y plutot posible, sobre cual de los dos gobier-nos presentaria primero el correspondiente proyecto de ley-Esta cuestiou era baladí por qué el señor ministro de Estado se habia comprometido ó no á indemnizra a los

En el primer caso era indiferente que temara la iniciativa cualquiera de los dos gobiernos, y en el segundo caso, la discusion era tambien ociosa.

El proyecto de indemnizacion se voté en la Cámara de diputados de Francia, con la condicion de que no se paga-ria à los interesados hasta que el gobierno español estuviese en condiciones de indemnizar á los franceses perjudicaM. CHRIST - THE AR ADDRESS OF

dos en la guerra civil, lo que establece terminantemente el pago simultáneo, como la Cámara ve, y con esta condi-cion de pago simultáneo fué como la Cámara de diputados

votó el proyecto. El Sr. Merreros de Tejada: Segun la opinion de un diputado. El Sr. Elduayen: Segun la opinion de toda la Cáma-

efini

uan los d

na n

as6 6

sino

ion mi=

nes

ha es-na

ya á ia

El Sr. Elduayen: Segun la opinion de toda la Câmara, con, o le demostraré.

Les parte de las sesiones de la Câmara y del Senado en que se trató este punto, y deduce de los precedentes y afirmaciones sentadas por los senadores y diputados franceses, que de no haber reclamado el señor ministro de Estado en la forma que lo hizo, Francia hubiera indemnizado ya a los subditos españoles, como ha indemnizado enseguida a otros subditos por hechos analogos, y los franceses de Argelia no tendrian que lamentarse tambien de esta demora.

Despues de esta resistencia de la Câmara francesa a votar el crédito sin la condicion referida, como habeis ya visto señores senadores, se puede decir en sério, y empleo esta palabra sin animo de ofensa, que so existe esa obligacion reciproca y ese compromiso que antes afirmaba?

Viniendo al voto particular, dice que lo único que pide es lo mismo que ya estaba dispuesto à hacer el señor ministro de Estado en el mes de Noviembre, que es retirar toda reclamacion ante sque obligarse a la reciprocidad.

El señor ministro de Estado recifica.

No tengo más que recetir la que ayer contesté y que parece no haber oi da el señor marqués del Pazo de la Merced. Dije ayer, y hoy repito, que no hay semejante simultaneidad, que, si las necesidades de la negociacion obli garon à ciertas declaraciones, en las notas posteriores quedeclaraciones.

Mentira arece que ne el Senado se discuta en esta forma. El gaberno francés tendia à esa siguita en esta forma. El gaberno francés tendia à esa siguita en esta forma. El gaberno francés tendia à esa siguita en esta forma.

Mentira arece que en el Senado se discuta en esta forma. El gabierno francés tendia á esa simultaneidad; pero jamás A ministro español le concedió terminantemente y á

P. ectifica otros conceptos del Sr. Elduayen, y se sincera de les cargos que le hizo S. S. per la falta de documentos en el Libro Encarnado.

en el Libro Encarnado.
El Sr. Elduayen rectifica de nuevo insistiendo en que, segun los documentos del Libro Encarnado, existe la obligación de reciprocidad, como lo prueba además el hecho de que la administración francesa tiene órden de pagar los 800.000 francos de indeminización desde el 2 de Diciembre, y á osta fecha no los ha pagado. (Rumores en la Chmara).

El señor ministro de Estado: Insisto terminantemen-te en que no existe esa reciprocidad; y si no se ha pagado ya la indemnizazion, no se culpe al gobierno español; cul-pese à los que niegan autoridad al gobierno español en frente del gobierno francés. (Muy bien, muy bien, en la maucria).

El Sr. Alba Muguiro contesta en nombre de la co-

Le av anzado de la hora, seis y media, no nos permite dar siguiera en estracto su discurso, pero combate con gran copia de argumentos y de hechos sacados de las notas cambiadas en la negociacion, la afirmacion de que el ministro pidiese indemnizacion, fundándose en el principio de derecho esclusivo y no de equidad.

Termina preguntando: ¿Los sucesos de Saida, han tenido bastante importancia para producir una reclamacion? Como supongo que el Sr. Elduayen no podrá negar que si; de aquí parte la mejor justificacion dei dictámen.

El Sr. Elduayen rectifica brevemente.

Preguntado si se tomaba en consideracion el voto del se-Lo av anzado de la hora, seis y media, no nos permite

Preguntado si se tomaba en consideración el voto del señor Elduayen, votar: n sí 101 senadores y no 40. Se levantó la sesion á las siete.

Hemos recibido hoy periódicos de Canarias que

Hemos recibido hoy periódicos de Uanarias que alcanzan al 5 de Abril.

Los ayuntamientos de Lanzarote se han reunido con objeto de escogitar los medios más adecuados al alivio de la tristísima situacion porque atraviesan aquella importante porcion del archipiélago canario y su vecina la isla de Fuerteventura, acordando dirigir á las Córtes y al ministro de Hacienda sentidas y razonables exposiciones en solicitud del perdon de la contribucion territorial correspondiente al actual año económico. diente, al actual año económico.

Ninguna otra cosa digna de mencion.

La creciente carestía de los artículos de consumo está siendo causa de conflictos en el reino de Portugal. En Ponte do Douro, el pueblo se ha levantado en armas y hecho cerrar por fuerza los establecimientos de comercio. En algunos otros pueblos, los vendedores de comestibles son objeto frecuentemente de insultos y amenazas, que las autoridades ya no se atreven à reprimir. De poco se incomodan los portugueses, En Madrid quisiérames nosotros verlos.

Han salido hoy para Antequera con el objeto de visitar al Sr. Romero Robledo, los señores mar-qués de San Roman, Cadórniga y Ordoñez.

Contra el dictámen de lo de Sáida se proponen hablar en la semana próxima los señores marqués de San Cárlos, Abarzuza y Lasala.

A las nueve de esta mañana ha llegado sin nove-dad á Sevilla S. M. la Reina doña Isabel.

El periódico La Reconquista, diario de Barcelo-na, que allí llevaba la voz del Sr. Balaguer, en su número llegado hoy anuncia que cesará en su publicacion, porque «no podria ser el genuino repre- | grandes reformas en este sentido.

sentante de la izquierda, porque se lo impide su programa y porque no entendemos de evoluciones que solo á la perturbación con luden.»

Asi se expresa La Reconquista, anadiendo que se publicará en breve otro periódico que represente en Barcelona a la izquierda.

Segun telegrama de Alicante, anoche a las ocho y media se cometió en aquella capital un robo con ocasion del cual resultó el asesinato de Teresa

Las autoridades practican diligencias, sin que hasta ahora haya indicios de quiénes sean los autores de ambos delitos.

Esta madrugada acometieron dos hombres vestidos de mujer á un caballero en la calle de Fray Luis de Leon, robándole una cartera conteniendo 19.000 reales, y dándose á la fuga despues.

En Adra (Almería), fué sorprendida anoche una suciedad secreta, siendo presos diez y seis individuos, á los cuales se les ocuparon sellos y armas.

En Becerril de Campos (Palencia) apareció ayer asesinada dentro de su casa Juliana Martin, viuda y que vivia sola. No se conocen los autores de este

El Sr. Rodriguez Batista, diputado por Cádiz, da esta noche una comida en Fornos á varios dipu-tados provinciales, al alcalde de Chiclana, al de San Fernando y á algunos tenientes alcaldes y conce-jales del ayuntamiento de la capital, que han venido á Madrid para tratar asuntos de interés político y administrativo de aquella provincia.

El general Martinez Campos ha visitado hoy al señor duque de la Torre, hablándose en la conversacion de cosas extrañas á la política.

La comision de imprenta se reunió á primera hora de esta tarde en el Congreso con los ministros de Gobernacion y Gracia y Justicia, para tratar

de las enmiendas presentadas.

Tambien se reunió la comision de actas para examinar documentos. El martes volverá á re-

La subcomision de Hacienda se reune esta noche; la comision de Sanidad et lunes, lo mismo que la de enterramientos y alguna otra.

Los periódicos de Cataluña dicen que continúa el cierre de las fábricas de Manresa por no haber tenido resultado las últimas reuniones celebradas de fabricantes y trabajadores.

Han sido nombrados: vara el juzgado de primera instancia de Bermillo de Sayazo, D. Cayetano de los Reyes, promotor de término cesante; para el de Burgo de Osma, D. Antonio Jimenez Sanahuja, que sirve el de Cubuérniga; para el de Frechilla, á su instancia, D. Tomás Acero, secretario de la Audiencia de lo criminal de Lerma, y para el de Torrente, D. José Miñana, promotor fiscal ce-

El miércoles se reunirá á primera hora en el Congreso el tribunal de actas graves, para ver y fallar las dos únicas que faltan, que son las de Tremp y

#### BALANCE DEL DIA.

Merece ser registrado en el Balance de hoy, como partida del dia, de interés más general, la impor-tante real órden del ministerio de Hacienda, que publica la Gaceta, dando nuevas disposiciones so-bre las cédulas declaratorias de la riqueza territo-rial; asunto tan controvertido, como todo el mundo

La parte dispositiva de esta real órden, puede

verse en primera plana.

Ha avanzado bastante en el Congreso la discusion de la ley de policía de imprenta, cuyos pormenores en su sitio puede compulsar el curioso lector.

Por cierto que al observar varios diputados la so-ledad espantable de la Cámara, han vuelto en los corros particulares, estudiando las causas de indi-ferencia tan despiadada, á prorumpir en lamentaciores tristísimas y pesimistas, en nuestro concepto injustificadas.

Claro es que á nosotros nos parece bien que se derogue (efecto el más práctico del dictámen que se discute) la ley de imprenta de los conservadores, tan propensa á la arbitrarieda l; pero mirando la cuestion por alto y sin ceñirnos á esta ó aquella ley, decimos, que las cuestiones de mero carácter político apasionan hoy poco á la opinion. ¿Por qué? Porque en política lo más esencial está conse-

Por eso los que lo han desconocido, suscitando, por ejemplo, la cuestion constitucional, se han encontrado con que hablaban en el vacio; con que no tenian sus voces resonancia, sucediéndoles en esto lo que ocurriria á un orador que encaramado en lo alto del cerro de San Isidro, tuviese la pretension de ser oldo por el pueblo de Madrid. Se desganitaria al ariedes y no confacellirio nada el ofadet y no conseguiria nada.

Moraleja del cuento: que se debe hablar con tor-

En el Senado es donde ha conciuido la discusion del voto particular del Sr. Elduayen en la cuestion de Sáida, quedando para la semana próxima el exámen del dictámen. De notable en la votacion (101 contra 40), hay, que las izquierdas, casi en absoluto se has abstenido:

El discurso del señor ministro de Estado (terminacion del comenzado ayer) ha versado principalmente sobre su gestion diplomática, en general, ayer tratada por el Sr. Elduayen, dando pormenores sobre las negociaciones seguidas con Chile para la paz, sobre lo de Santa Cruz de Mar Pequeña, y otres estremos que pueden verse en el Extracto.

El discurso de esta tarde del señor marqués de la Vega de Armijo, por su método, por su circuspección, por sus razonamientos y aun por sus to-ques irónicos, ha sido muy notable, reconociéndolo así propios y estraños con rara unanimidad.

En la rectificacion, el Sr. Elduayen ha insistido en algunos de sus puntos de vista de ayer, que como trabajo analítico, hay que reconocer fué y es un excelente trabajo; contestando despues en un discurso lleno de sentido práctico por la comision el ilustrado indivíduo de la misma, Sr. Alba.

Y no hay más en el \* \* \* orden interior de carácter asi remarcable.

Del exterior, á más de lo que puede verse desparramado por el periódico, hay que en la centési-ma revolucion de Haiti, le ha tocado en el último rebullicio ganar á los rebeldes, los cuales dentro de un mes, ó cosa así, tendrán que sacar la espada Sigue el alza en los valores.

La reunion de secciones en el Congreso, ha carecido de interés.

#### TELEGRAMAS.

Nueva-Work 14.-Nuevos despachos de Haiti recibidos hoy anuncian que despues de la victoria obtenida por los rebeldes sobre las tropas del presidente Salomon,

res ciudades han caido en poder de aquellos.

Festh 14.—Hoy se espera un importante debate en la Camara de diputados húngara. El presidente del Consejo hará importantes declaraciones acerca del acuerdo entre Austria, Alemania é Italia.

Roma 14.—Los reyes de Rumanía salen hoy con direccion á Alemania

reccion à Alemania.

El Sr. Antonelli, encargado por el gobierno italiano de una mision especial que se relaciona con la cuestirn de la colonia de I.alia en la dezembocadura del Mar Rojo, está llevando á cabo su cometido de una manera satisfactoria.

Paris 14.-En la Cámara de diputados se va á pedir la supresion del impuesto sobre el papel, particularmente el destinado á la impresion.

Asegúrase que á causa de la cuestion del Tonkin, son cada vez más tirantes las relaciones entre Francia y el im-

perio de Annam.

#### BOLSA. COTIZACION OFICIAL DEL 14 DE ABRIL.

FONDOS PUBLICOS	PRECIOS.	FONDOS PÚBLICOS	PRECIOS.
12 30 30 30	Same of the same o	Carried States	Marie A
			*
4 p. 100 int. c.		Ob. Munic. de id.	78'00
Id. fin del corriente	65'90	Ob. Erlanger de id	
Iden. fin próximo	66'35	B. HIPOTECARIO	
4 por 100 perp. ext.	65'50		THE REAL PROPERTY.
3 por 100 exterior	,	Cédulas al 7por 100	
2 por 100 exterior.	70,05	Idem al 6 por 100	
4 por 100 amortizab Carreteras de Abril	76'25	Idem al 5 por 100	-
Idem de Agosto		B. h. al 6 por 100	Control of the contro
Idem de Marzo		VRES.COMERCIALES	
Idem de Julio		Ac. B. de España	291'50
Obras públicas		Idem Hipotecarios	201 00
Personal		Idem de Castilla	150'00
Ob. de A. de Cuba		Tranvía de E. y M.	
Billetes h. de Cuba	96'65	Obligaciones de id	
Sisas del A. Madrid	>		
París, á ocho dias vista, 4'93.			
a data) to data trade, a data			

Londres, a 90 dias fecha, 47'30.

Se sostiene el alza con firmeza. Como ayer las compras al contado en el 4 perpétuo han sido importantes, contribuyendo á que los cambios se ele-ven hasta ponerse á corta distancia del precio de fin

Constante tambien la demanda de papel à secha especialmente à fin de Mayo, no solo se han sostenido so cambios, sino que han ganado algunos céntimos sobre los tipos ultimos de la hora oficial de ayer.

Estacionado el cambio del 4 amortizable, solo vemos tita operación à sin del próximo que por la doble con que se ha hecho, parece revelar que el estancamiento de esta renta será de corta duración.

Los billetes de Cuba se ha movido más que estos dias; y sus cambios han seguido un tanto la tendencia en alza la contratación.

la contratacion.

Tambien las acciones del Banco de España continúan pedidas, aunque en estos dias son motivo de pocas tran-

La marcha de la contratacion en la hora oficial, ha sido

la mariante:

4 por 100 derior contado, precio mínimo, 65'75; máximo, 65'95; ilitima cotizacion, 65'90.

Idem fin del corriente, 55'90; cambio corriente despues
las tres, 68 por 109.

Idem fin próximo, 66'40 y 35; corrando el par quet, es

el cambio 66'50.

4 por 100 exterior, 65'40 y 50.

4 por 100 amortizable, de 76'10 à 30; última publica ción, 76'26; pero en observaciones vuelve à quedar à 76'30.

Idem fin próximo, 76'75.

Billetes de Cuba, 96'45 à 96'65; despues de la contratacion oficial, queda el cambio de 96'70.

Las acciones del Banco de España, publicadas à 291 y 291'50; operaciones para mañana, à 293 y 292'50.

#### Bolsin.

A las cuatro y media.—4 por 100 interior contado, 66'05; fin de mes, 66'15; a préximo, 66'65.
Continua el pedido de papel.—Los cambios siguen ele-

#### Tempera tura.

La temperatura de hoy à la somb. a, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calla del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:
A las ocho de la mañana, 6° centígrado sobre 0.
A las doce de la misma, 11° idem idem.
A las cuatre de la tarde, 11° idem idem.
La máxima fué de 14° iden sobre 0.
La mínima, de 4° idem idem.
El barómetro marca lluvia.

El barómetro marca lluvia.

#### Cultos.

Santo de mañana.-El Patrocinio de San José y Santa Basilisa.

Basilisa.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San José, donde continúa la nevena del glorioso
Patriarca su titular; por la mañana habiá misa solemne
con su Divina Majestad manifiesta) y sermon que predicará
D. Benigno Cafranga, y por la tarde, á las cinco y media,
se rezará el santo rosario, despues sermon que predicará
el P. Pompilio Diaz, terminando con novena, Santo Dios
y solemne reserva.

el P. Pompilio Diaz, terminando con l'hovena, Santo Proy solemne reserva.

En la iglesia de Monserrat continúa la novena de San
José, predicando en la misa may r D. Mariano Llorente,
y ea los ejercicios de la tarde D. José Vigirier.

Tambien en San Martin sigue celebrándose la novena
del Patriarca, siendo orador per la mañama D. Pedro Hidalgo, y por la tarde, el P. Fita.

En San Antonio del Prado predicará en la misa mayor
un buen orador, y por la tarde D. Lorenzo Molina.
Y en las Niñas de Leganés, predicará por la mañana
D. Pedro Martin Sanchez, y por la tarde D. Mariano
Yagüe.

#### Espectáculos para mañana.

Teatro Español.—2.\* de abono.—Turno c.\*—A las nueve.—El gran filon.—La campanilla de los apuros.
A las cuatro y media.—El gran filon.—Sainete.
Zarzuela.—182 de abono.—Turno par.—A beneficio del público y con gran rebaja de precios.—A las ocho y tres cuartos.—Los sobrinos del capitan Grant.—Entrada general. 75 cóntimos

general, 75 céntimos.

A las cuatro y media.—Catalina.

Principe Alfonso.—A las dos y media de la tarda.

—Extraordinario concierto de la Sociedad de Conciertos de Madrid, à beneficio y bajo la dirección del maestro sa-

nor Vazquez.

Lara.—Turno 3.º impar.—A las ocho y media.—La mujer del sereno.—La ocasion la pintan calva.—Juego de

A las cuatro y media.-Robo en despoblado.-Los dos

A las cuatro y media.—Robo en despoblado.—Los dos polos.—El Retiro.

Martín.—A las ocho y media.—El torrente milagroso.
A las cuatro y media.—La misma.

Variedades.—A las ocho. — Fiesta semanal.— La huelga de los maridos.—La cancion de la Lota.—De Getafe al paraiso ó la familia del tio Maroma (dos actos).
A las cuatro y media.—La cancion de la Lota.—De Getafe al Paraiso ó la familia del tio Maroma.

Circo de Price.—A las cuatro y media de la tarde y ocho y media de la noche.—Grandes y variadas funciones por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica.—Entrada, una peseta.

. Entrada, una peseta.

Plaza de Toros de Madrid. -3.º corrida de abo-

no.—Se lidiarán seis toros de la ganadería de D. Joaquin Perez de la Concha, cuyos toros serán picados por José Calderon y Emilio Bartolesi, y estoqueados por Rafael Molina (Lagartifo), Francisco Arjona Reyes (Currito) y Fernando Gomez (el Gallo).—La corrida empezará a las

14 Abril) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 2

-Hace un poco más de tres años, cuando me vistes, me amaste; yo sentí la misma afeccion por ti... y como entonces no sabia mentir, dejaba ver cándidamente lo que por mí pasaba. Yo no sé qué sucedió para que yo, buena como tú sabes que era entonces, respondiese tan francamente y repitiese las palabras que me enseñaron tus lábios... yo te amo. Yo vivia con mi familia: bohemios... Tú fuiste el que me obligaste á abandonarlos haciendo que me avergonzase por primera vez de los que me ha-bian dado el ser. Tú me mandaste que los abandonase y yo los abandoné para vivir contigo; tú dijiste que debia aprender un oficio y te obedeci. Tú fuiste el que me colocaste en casa de una modista y por la noche iba à tu casa. Cuando avergonzada de mi situacion te decia que me ama es, me dijiste: «Olvida el pasado, hablemos del porvenir;» y me ofreciste que te casarias conmigo. Yo te amaba verdaderamente y comprendiendo que yo estaba muy por debajo de tí, te decia: «Amémonos mucho, no nos liguemos con otro lazo que con el del capricho y si alguno se cansa del otro, separémonos para conservar un grato recuerdo de nuestros amo-

-Pues bien, Fritzy, á ese caso hemos llegado. -Escúchame, yo me hacia entonces la valiente, porque ne sabia cuánto te amaba. Yo creia que el dia que tú me dijeses: Ya no te amo más, yo podria contestarte tendiéndote la mano: Yo tampoco, estamos en paz, adios.

-Eso seria lo más razonable.

en mis fuerzas. Yo te amo más que nunca y deseo que tú me ames. Antonio la miró con marcado disgusto y la dijo:

—Yo no te he dicho, mi hermosa Fritzy, que no te amaba; te he dicho que no debia amarte.

-No, no, Antonio, yo he confiado demasiado

-No seas hipócrita... dí la verdad... tú amas á

-Fritzy... no se tienen eternamente veinte años. Hay en la vida dos clases de amor: uno ligero, frívolo, en el que no se pide á la que se ama más que el placer y la alegria de las horas que se la consagra, el amor de la juventud... Cuando la vida comienza, es preciso olvidar este para amar verdade-

-¿Amar verdaderamente? —Sí; el amor sério que nace de la estimacion, del respecto: la afeccion del hogar, de la verdadera

- El matrimonio?...

Eso es. -De modo que es verdad... ¿estás decidido?... ¿te vas á casar?

Antonio tenia entre las suyas la mano de la jóven acariciándola y besándola por no contestarla. Fritzy retiró la mano, y fijando en Antonio su ardiente mirada, dijo despues de algunos segundos:

—De modo que es verdad... ¿vas á separarte

Fritzy se levantó, y mientras ella respiraba con fuerza procurando dar á sus pulmones un poco de aire, Antonio jugaba con una cucharilla de café, dibujando maquinalmente arabescos en el platillo. Despues de un silencio de algunos minutos, Fritzy se pasó la mano por la frente, y arrimándose á un pilar y con las manos cruzadas sobre el pecho,

-De modo que este es el resultado de cuatro años de amor, de fidelidad, de sacrificios... Desapareces durante dos meses, con un pretesto, y me das una cita aquí para decirme: Fritzy, no te amo más, amo á otra, despidámonos y adios... ¿Es eso todo? Pero yo te amo y me parece que se ha aumentado mi amor desde que te separaste de mi. Yo te amo, ¿lo oyes? y siento ya un ódio mortal hácia la que me ha robado tu amor.

-Vamos, Fritzy, sé razonable, no digas tonte rias-dijo Antonio tratando de contener á la exci-

tada jóven que, con los puños cerrados y miradas furiosas, parecia disponerse á pegar.

—Razonable... tranquila, cuando tú me arran-cas el corazon... ¡ingratol... ¿Y amas de veras tú á esa mujer?... ¿estás seguro de ello?... Ese es un ma-trimonio de conveniencia, como decís vosotros; tú no la amas; pero es una princesa.
—¡Ah! ¿Lo sabias?

—Si; yo sé que es princesa... que es rica...
—Es princesa; pero es pobre.
—Y la amas?... ¿la amas de veras?

—¡Oh! esto es atroz... y me lo dices tranquila-mente... cuando hace dos horas estás martirizándome de una manera cobirde, sin querer darme una palabra de consuelo... ¡Oh!... miserables...

-Sí, miserables! Porque yo lo sé todo... Desde que me abandonaste, ya puede; comprender que yo he sospechado algo, que yo no creia en la necesidad de ese viaje al lado de ese periente enfermo. No, tú me engañabas hipócritamente, tú salias de mi casa abrazándome y corrias á Versalles junto á esa princesa. Cuando despues de pasar una tarde à su lado volvias y me llenabas de caricias, yo creia que me amabas más; pero ahora que sé que aquellas caricias iban dirigidas al recuerdo de la otra, no puedes figurarte la ira que me causa...; No sabes

tú todavia de lo que yo soy capaz! Tu eres capaz, cuando estés más tranquila, de decirte, tú que tienes sentido comun... Antonio tenia razon, nuestro amor no podia durar, más va-

le separarnos así, como buenos amigos.
—¡Como buenos amigos! ¡Yo?... ¡oh! no, tú te equivocas. Cuando se ha sido mi amante, no se puede ser ya más que mi enemigo... Yo amo ó aborrezco... la amistad no tiene por base el amor... cuando éste se vá, deja el corazon seco.

Fritzy se paseaba por el kiosko con movimientos de cólera y añadió: -¡Buena tonta he sido! ¡Bien me la habeis pegado! El viaje de ocho dias à casa de tu pariente enfermo... el pariente de la herencia... Yo fui la que arreglé tus baules y no reparé en que te lleva-

bas todas tus ropas para un viaje de ocho dias.. Yo te acompané hasta el ferro-carril, me prome-tiste escribirme todos los dias; en dos meses he recibilo cuatro cartas... era la familia de la princesa que exigia un rompimiento y que queria, antes de recibirte oficialmente, que pasases dos meses de celibato. ¡Ah! ¡Cómo me has engañado! Hoy vienes, no por verme, sine para ir á su lado... al lado de la princesa... A mí me concedes algunas horas para despedirme... Eso es cobarde, Antonio... Tú me has dicho algunas veces que tu familia queria hacerte cura; pues bien, ya tienes bastante hipo-

cresía.
—¿Estás ya más tranquila, ahora que me has injuriado? -Antonio, tú has obrado mal... ten cuidado...

ten cuidado La señorita Fritzy cogió un cuchillo y pegó contra un vaso.

El criado se presentó. -Bajadme el saquito que tengo en mi habita-

—¿Qué vas á hacer?—la preguntó el jóven. —Me vuelvo á París... ¿tienes algo más que de--Vamos, vamos, Fritzy, no hagas tonterías, no nos separemos enfadados... Quédate, debemos pa-

sar el dia juntos... todo un dia para los funerales de nuestros amores.

-No hagas locuras. Ya lo ves, tú eres la que me dejas. Fritzy fué á colocarse frente á Antonio y le dijo:

-¿Has pensado bien lo que vas á hacer? ¿Es tu decision irrevocable? ¿Te casas? -No hablemos de eso... hablemos de tí... pasemos el dia juntos como en otros tiempos.

Fritzy prosiguió sin escucharle: -De modo que es cuestion concluida: me aban--Es necesario... pero mañana..

—¿Quieres casarte con la princesa Danileff? Antonio enrojeció y bajó la cabeza sin contestar. -De modo que me dejas.

La flesta de Romea.

La sala del Español presentaba anoche brillanti-simo aspecto; todas las localidades ocupadas; en todos los palcos mujeres hermosas, ataviadas elegantemente; en las butacas poetas, escritores, artistas, banqueros, aristécratas, periodistas... Todos alli congregados para rendir un tributo de cariño y admiracion al génio de Romea, para admirar tam-bien y aplaudir á Calvo, que iba á interpretar un papel dificilisimo, luchando con la memoria del creador de Súllivan.

Rafael Calvo venció todas las dificultades, correspondió á su nombre artístico, satisfizo todas las esperanzas y deshizo todas las dudas y preocupaciones, y rindió homenaje digno y cumplide al que fué gloria de la escena patria.

El público hizo á Calvo una evacion ruidosa, espectánes, mentifica

pontánea, magnífica.

La señoras Contreras y Revilla, y los Sres. Calvo (D. R.), Jimenez y Mariano Fernandez, cumplieron como buenos; para Sillivan hubo una corona de la Sociedad Julian Romea; para las actrices lindísimos bouquets.

El público estuvo unánime en aplaudir durante

el drama; en la pieza, Pascual y Carranza, se divi dió, y en tanto una parte aplandia á los inteligen tes aficionados que la interpretaban, señorita Carriche y Sres. Rodrigo Mañez, Casado y Rodriguez, otros se permitieron algunas muestras de desagra-do, que no debieron haberse producido. Nosotros los aplaudimes aquí como anoche en el

Esmeralda Cervantes, dispuesta á contribuir con su talento y envidiables dotes artísticas á cuante á honrar las glorias nacionales se hace, tocó como ella únicamente sabe, La danse des silphes y unas malagueñas pedidas por el auditorio, que la celunó de aplausos y flores. Despues se leveron poesías de los Sres. Zapata. Cano, Bustillo, Nove y Colson y Echegaray (D. Miguel), ademós de una linda composicion de la señora Balmaseda, procediéndose despues à la coronacion del busto del insigne

La sociedad organizadora de la más brillante velada de este año, merece toda clase de plácemes; para aumentar el fendo de la sociedad, remitieron los artistas de la comedia francesa, con atenta y espresiva carta, un billete de cien pesetas.

El programa del concierto extraordinario que la Socie-dad de profesores de Madrid, dirigida por el maestre Vazquez, dará el próximo domingo a beneficio de tau reputado

clesor, es el siguiente: Primeas parte —La Part du Diable, overtura, Auber; Largo assai del cuarteto (Op. 74), Haydn; Rienzi, overtura, Wagner.

SEGUNDA PARTE. - Gran septeto (obra 20), para clarinete,

fagot, trompa, violin, viola, violon y contrabajo, ejecutado por los Sres. Fischer (D. E.), Lucientes (D. M.), Font y todos los instrumentistas de cuerda, Baethovea.

Tengena pabre —Susfonía de Semiramis, Rossini; Larghetta del quinteto en la para instrumentos de cuerda y clarinete, Mozart; Marcha de las antorchas, núm. 2, Mescales de la cuerda y clarinete.

Han comenzado con brillante éxito los conciertos á sexteto que diariamente son ejecutades por distinguidos pro-fesores de la Sociedad Union Artístico Musical en el favo-recido café Indiano, sito en la calle de la Montera, núm. 14: Lo céntrico de su situacion y su expresade servicio, nos hacen augurar felices resultados para diche estableci-

En breve empezara a actuar en Novedades un cuadro de compañía formado por aventajados alumnos del Con-servatorio, primeros premios en su mayoría, con el plausi-

ble intento de estrenar obras de auteres que valen y que no han tenido influencia para que aquellas se representa-son en les coliscos donde se habian admitido.

Figuran en dicho cuadro las señeritas Echevarría Blanco, y los Sres. Almada, Roldan, Tapia y algunos

La primera obra que se estrenará es una leyenda trági-ca, Barreras del corazen, original de un jóven doctor en medicina.

Abministracion central. — Direccion de la Caja general de Depósitos — Esta direccion general ha acordado los pasos que se expresan a continuacion, para los dias 16, 17, 18 y 19 del corriente, de diez á una de la tarde:

Intereses de la tercera parte del 80 por 100 de propirs.

— Dia 16 — Primer semestre de 1882, corpeta núm. 3.073 de senalamiento. — Segundo semestre de 1882, carpetas números 701 à 1890 de id. meros 701 á 800 de id.

Dia 17. - Segundo semestre de 1882, carpetas números 801 à 900 de id. Dia 18.—Segunde semestre de 1882, carpetas números

901 à 1 000 de id.
Dia 19.—Segundo semestre de 1882, carretas números
1:001 à 1.100 de id.

Imprenta de El Correo, à cargo de F. Fernandez. Calle de San Gregorio, núm. 8.

UNICO ESTABLECIMIENTO DE ESPAÑA MONTADO AL ESTILO DE LOS GRANDES ALMACENES DE PARIS MADRID.--Bajos, entresuelos y principales, Montera, 18--MADRID

VENTA Y EXPOSICION DE LOS ARTICULOS MAS NUEVOS Y MAS RICOS QUE ACABAMOS DE RECIBIR DE PARIS SEDERIAS, LANAS, VESTIDOS, ABRIGOS Y SOMBREROS

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS, HOMBRES Y NIÑOS

de los cuales fijamos algunos à continuacion para que se tome idea de algunos articulos

Gro de París negro y de cuantos colores se fabrican, su va-lor es de 20 rea-les.....á pesetas

Telas otomanas alta novedad con broche, su precio es de 16 rs. á pesetas

Rasos Sol colores preciosos para adornar, su valor 10 rs..... á pesetas 4,50

Lanas de Primavera eterna, doble ancho, color moda, valen 8 rs. á ptas.

Crespon China, todo

Preciosas escocesas. doble ancho, va-1,25 len 10 rs. . á ptas. 1,25

Cuadritos Damas, doble ancho, su va-lor 12 rs. a pesetas 1,50

Cachemires ingleses, colores preciosos, de doble ancho pura lana, valen 14 rs..... á pesetas 2

Mantillas y toquillas, imitacion, todo seda, valen 120 reales..... á pesetas 15

seda, su valor 14 2,50 Satenes ricos, colores rs..... á pesetas 2,50 preciosos, ancho una vara, valen 10 reales. . á pesetas

> Abrigos visita Kachmyr, con buenos adornos, valen 8

duros.....á

Modelos últimos de París con ricas pasamanerías, valen 12 duros......á 6

Nuevo modelo del Abrigo Parisien de rica tela de seda otomana, vale 16  (Chaquetillas preciosas para señoritas, modelos últimos, valen 10 duros... á

Trajes para niños, adornados con puntillas, para 1, 2, 3 y 4 años, valen 3 

> Cortinones para balcon, dibujos preciosos, su valor 80 reales...... 40

Cortinas y portiers con cenefa y fleco de tapicería, valen 

Sombreros romanos, última moda, valen 

Encajes y puntillas, imitacion y pura 542 seda, valen 6 rs. á 542

Trajes para hombre, bien cortados y bien construidos á Pardesús forrados en

seda de telas ingle-

sas, valen 20 du-Pantalones de los últimos dibujos, va-

len 6 duros.....á

Sombreros ingleses, 

Sombreros de castor 

Camisas de color, percal francés, valen 20 rs......á 14

Camisas de rico Madapolam, con vistas 

Corbatas elegantísimas, con su alfiler eaprichoso, valen 3 

Botinas de cabritilla, de las fábricas de Bourdeaux, valen 

de seda con ricos bordados, valen 6 

Paraguas de seda, 12 ballenas, modelos nuevos, valen 5 duros..... á

Ropas blancas hechas y equipor completos, que valen 3.000 

## PRECIOS FIJOS DE RIGOR Y FO

Remesas á provincias: pidanse muestras y Catálogos al propietario D. Eduardo García. Todo es nuevo, todo fresco y todo de última meda, perque se acaba de recibir de París, Londres, Viena y Berlin.

catarral ó de constipado, seca, nerviosa, pulmonar, bronquial o de garganta y la llamada vulgarmente de AGU sangre, SECURA PAS INFALIBLE del Dr. Andreu de Barcelona.

Es el remedio mas seguro, cómodo y agradable que se conoce. Es quiza el único que en tantos años que se expende jamas ha desmentido sus excelentes efectos para toda clase de tos, que se notan ya á la primera pastilla. CAJA 8 REALES en las en extreme su uso en las comidas. mejores boticas de España y extranjero.

EL MISMO AUTOR prepara contra el el acto los ataques de asma é sofocación por fuertes que sean, y los Papeles Azoados, á favor de los cuales descansa tranquilamente por la noche, el asmático que se ve privado de dormir. Véase el prospecto que se da gratis en tedas las farmacias. Serrane, 35, Madrid.

Bicarbonatadas-sódicas-ferruginosas

Sin competencia para la curacion de las enfermedades de estómago, higado, riñones y vias urinarias. Inmejerables para facilitar las digestiones y recomendable

Perfectamente embetelladas, se venden en les principales farmacias, fondas y restaurants, á 6, 4 y 3 rs. botella, de li-tro, medio y cuarto de litro, y por cajas de á 12 dirigiéndese

# JADE SANT

## CON MARCA DE FABRICA GARANTIZADA POR EL GOBIERNO

Cura infaliblemente las llagas y úlceras de cualquier procedencia, las heridas de todas clases, les delores reumátices, las centusienes, las jaquecas más rebeldes, las quemaduras y hemorragias, sujetándose para su uso al prespecto que se une á cada frasco.

Son muy repetidas las curaciones hechas con este pederese descubrimiento, que pueden comprobarse.

Se vende, per mayor, en casa de D. Melchor Carcia, Tetuan, 15, Madrid; y por menor, en las más principales farmacias de la península y Ultramar, al precio de tres pesetas frasco.



Verrugas en los Pies Jen las Manos CURACION GIERTA "POMADA GALOPEAU PARRIEL A Strasbourg, 19, FARIS.
Departs as Madrid: P & Morano Miguel

CASA PECASTAING Extracto del Catálogo general: Legitimos Jamenes de Yerk, Lenguas de Hamburgo con trufas, Salchichenes y conservas, pesca-dos, comestibles, finos, sepas, que-sos. Manteca fresca de Isigny de 1. Principe, 13, entresuelo.

Aviso à los Sres. Relojeros

Esparteres, S. Skadrid

PARTIDA DOBLE POR AZNAR

tas, num. 12, segundo.

AL PUBLICO POR AZNAR

Se scaba de recibir un gran sur13 edicion, 12 y 14 rs. Prácticas tido de sillas, atllones, sefas, foanmercantiles, 2. edicion, 8 y 10 reaquetas para piane y recibimiento
es.—Librería de Hernando.—Maen el Baser de silleria de madera encorvada de Thomes Hermanes. Pleze del Angel, 10, Madrid.

ME ANTONIE. LIMPIA LA de vende papel por arrobas de la resultada de la resulta periódico.

# AGUAS MINERO-MEDICINALES DE

Especiales contra las dispépsias, catarro crónico del estó-mago, gastrálgia, congestion é inflamacion del higado, cólico Bepésito de relojes de terre, de sufrítico y hepático, litiasis úrica, albumimiria, diabetes sa-castillo, de ferro-carril, de pared, carina, clorosis y otras enfermedades del estómago, higado de beleillo y formituras para ellos. y vías urinarias.

oradas oficiales: desde 15 de Abril a 15 de Junio y

de Setiembre à 31 de Octubre. Informes y prospectos se facilitarán en la administracion de Marmolejo é en la direccion, calle de Serrano, 35, Madrid.